

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que, por las razones expuestas en el cuadro adjunto, no fue posible notificar personalmente a la ciudadana nombrada en el cuadro adjunto, beneficiaria del programa de Vivienda Gratuita en Especie en Urbanización Bosques del Edén, ubicado en el municipio de Palmira, Valle del cauca.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la respuesta a la petición bajo radicado 2019ER0003363.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC. No.	CAUSAL
Valle del cauca	Palmira	Urbanización Bosques del Edén	John Jairo Guerrero	94328352	Cerrado

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Lunes 26 de agosto de 2019.

Fecha de desfijación: Lunes 02 de septiembre de 2019.



**DANIEL CONTRERAS CASTRO**  
 Subdirector Subsidio Familiar de Vivienda